



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

DESPACHO COMISORIO : 2018-00005
DEMANDANTE : SANDRA PATRICIA PARRA MARTÍNEZ
DEMANDADO : DUVAN FERNEY VÁSQUEZ BELLO

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de agosto de 2018. En la fecha paso el presente comisorio al despacho informando que correspondió a este Juzgado por reparto. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diez (10) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Auxíliase el despacho comisorio proveniente del Juzgado Segundo de Familia de Popayán (Cauca) Por lo anterior, se dispone:

Por secretaría realícese entrega a la señora SANDRA PATRICIA PARRA MARTÍNEZ de los depósitos judiciales correspondientes al valor de las cuotas de alimentos que se vayan causando mes a mes conforme se ordenó en sentencia del 13 de febrero de 2017.

OFÍCIESE al comitente indicando el número de la cuenta que este Despacho judicial tiene en el Banco Agrario de Colombia para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>60</u> del	
13 AGO 2018	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA	